

AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN PARA LA PUESTA EN USO DEL APARCAMIENTO DE LA PLAZA DE LA SOLIDARIDAD

Las asociaciones de vecinos y vecinas del barrio de la Victoria llevan demandando de manera histórica en los últimos años, que se dé una solución definitiva al aparcamiento subterráneo situado en la Plaza de la Solidaridad. Un aparcamiento con un número total de plazas de garaje de 287, distribuidas en tres sótanos, de las cuales 273 corresponden a coches y 14 a motocicletas.

La apertura de este aparcamiento de residentes, tuvo lugar en diciembre de 2011, gracias a una concesión administrativa que fue adjudicada en 2007 a la empresa TECONSA por un tiempo de 50 años. Sólo diez de las plazas de garaje fueron adquiridas por residentes en aquel momento, de acuerdo con los pliegos de condiciones aprobados y con unos precios que rondaban los 15.000 euros.

Esta empresa dio en quiebra concursal y el aparcamiento fue recuperado por el Ayuntamiento de Valladolid como patrimonio propio en el año 2016 después de un largo proceso que finalizó en el año 2018, cuando el Ayuntamiento de Valladolid acordó liquidar sin derecho a indemnización la concesión de dominio público con la empresa Teconsa para este aparcamiento en el corazón del barrio de la Victoria.

Debido a las graves deficiencias en el estado del mantenimiento del aparcamiento, donde el tercer sótano llegó a inundarse, este Ayuntamiento ordenó el cierre por obvias razones de seguridad, algo que se produjo de manera efectiva en el año 2016. En 2021 se tuvo que hacer una obra de achique de agua por los riesgos que las filtraciones tenían para la infraestructura.

Desde entonces, los vecinos y vecinas del barrio de la Victoria vienen pidiendo a este ayuntamiento que se dé una solución a esta infraestructura que actualmente no está en uso y que necesita de una rehabilitación para que pueda volver a ponerse en funcionamiento y así, solucionar al menos en parte, el problema de aparcamiento que tienen.

Por ello, para este año 2025 las asociaciones vecinales volvieron a pedir que se incluyera una partida en el presupuesto municipal para la rehabilitación y reapertura del aparcamiento subterráneo, manifestando que existe una gran demanda de plazas por los problemas de aparcamiento en el barrio.

Por ello, el Grupo Municipal Valladolid Toma la Palabra propone al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. Que el Ayuntamiento de Valladolid realice durante el año 2025 las gestiones oportunas para poder proceder a la rehabilitación del parking subterráneo situado en la Plaza de la Solidaridad en el barrio de la Victoria.
2. Que este Ayuntamiento se comprometa a estudiar, junto con la asociación de vecinos y los comerciantes del barrio de La Victoria, las diferentes necesidades del barrio con respecto a nuevos espacios de aparcamiento para tomar decisiones conjuntas sobre el mismo y su uso (rotación, residentes, etc.) para su puesta en marcha.
3. En cualquier caso, incorporar la gestión de dicho aparcamiento a la empresa pública municipal de autobuses urbanos AUVASA a través de MOVASA.

Valladolid, a 25 de marzo de 2025

Rocío Anguita Martínez
Portavoz del G.M.Valladolid Toma la Palabra